PERÚ | Ministerio de Cultura | Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

RENIEC
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

OBTENCIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL

AREA FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

PERÚ | Ministerio de Cultura | Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

RENIEC
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

PASOS PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL

1. ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
2. PAGO EN BANCO DE LA NACIÓN
3. SOLICITUD DE TRAMITE
4. RECEPCIÓN DE CREDENCIALES

PERÚ | Ministerio de Cultura | Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

RENIEC
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

PRIMER PASO:

ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

I. ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

IMPORTANTE

La Declaración Jurada debe contener los datos correctos y completos. De encontrarse algún dato incorrecto, incompleto o difiere de los declarado por la entidad, **la solicitud será denegada.**

La fotografía debe ser actual**, no puede enviar fotografías antiguas o la misma de su DNI**, puede tomarse una foto con su celular; la firma deberá realizarla con **bolígrafo de color azul** en una hoja bond de preferencia y tomarle una foto.

I. ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

DESCARGA

- INGRESAR AL SIGUIENTE LINK https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/sgd/login.do
- Descargar el FORMATO de DECLARACIÓN JURADA.

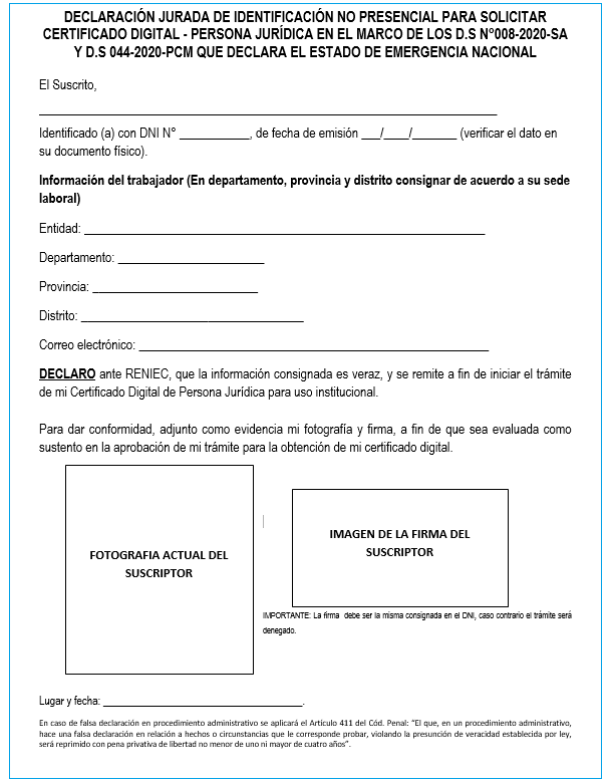

DECLARACIÓN JURADA DE IDENTIFICACIÓN NO PRESENCIAL PARA SOLICITAR CERTIFICADO DIGITAL - PERSONA JURÍDICA EN EL MARCO DE LOS D.S N°008-2020-SA Y D.S 044-2020-PCM QUE DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL

El Suscrito,

_____

Identificado (a) con DNI N° _____, de fecha de emisión ___/___/_____ (verificar el dato en su documento físico).

Información del trabajador (En departamento, provincia y distrito consignar de acuerdo a su sede laboral)

Entidad: _____

Departamento: _____

Provincia: _____

Distrito: _____

Correo electrónico: _____

DECLARO ante RENIEC, que la información consignada es veraz, y se remite a fin de iniciar el trámite de mi Certificado Digital de Persona Jurídica para uso institucional.

Para dar conformidad, adjunto como evidencia mi fotografía y firma, a fin de que sea evaluada como sustento en la aprobación de mi trámite para la obtención de mi certificado digital.

FOTOGRAFIA ACTUAL DEL SUSCRIPTOR

IMAGEN DE LA FIRMA DEL SUSCRIPTOR

IMPORTANTE: La firma debe ser la misma consignada en el DNI, caso contrario el trámite será denegado.

Lugar y fecha: _____

En caso de falsa declaración en procedimiento administrativo se aplicará el Artículo 411 del Cód. Penal: "El que, en un procedimiento administrativo, hace una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años".

I. ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

DATOS PERSONALES

- Ingresar los datos del aspirante a suscriptor (Nombres Apellidos y DNI)

DECLARACIÓN JURADA DE IDENTIFICACIÓN NO PRESENCIAL PARA SOLICITAR CERTIFICADO DIGITAL - PERSONA JURÍDICA EN EL MARCO DE LOS D.S N°008-2020-SA Y D.S 044-2020-PCM QUE DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL

El Suscrito,

_____

Identificado (a) con DNI N° _____, de fecha de emisión ___/____/___ (verificar el dato en su documento físico).

I. ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

DATOS PERSONALES

- Ingresar la fecha de emisión del DNI del aspirante a suscriptor.

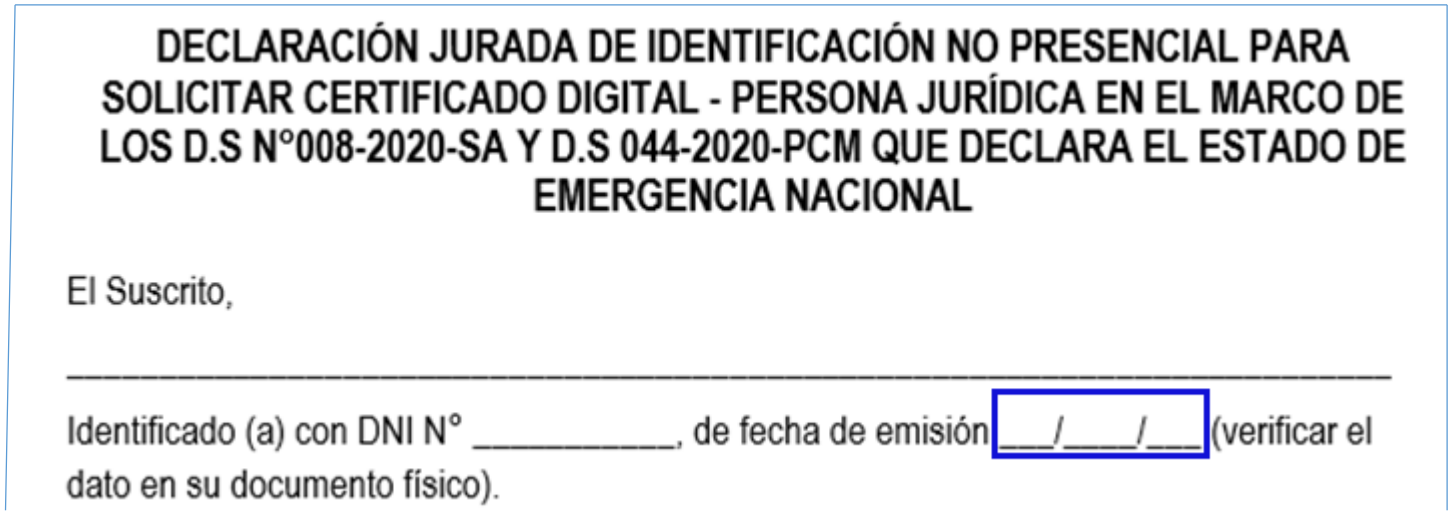

DECLARACIÓN JURADA DE IDENTIFICACIÓN NO PRESENCIAL PARA SOLICITAR CERTIFICADO DIGITAL - PERSONA JURÍDICA EN EL MARCO DE LOS D.S N°008-2020-SA Y D.S 044-2020-PCM QUE DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL

El Suscrito,

_____

Identificado (a) con DNI N° _____, de fecha de emisión ___/___/___ (verificar el dato en su documento físico).

I. ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

DNI electrónico

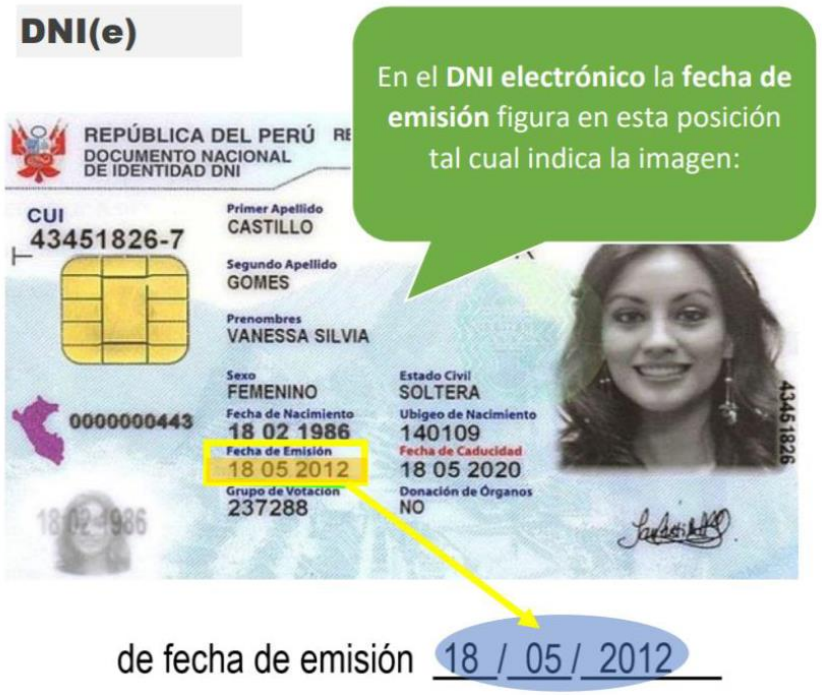

DNI Azul

I. ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

DATOS DE LA ENTIDAD

- Consignar los siguientes datos como muestra la siguiente imagen.
- El correo electrónico debe ser institucional. (de no tener correo institucional comunicarse con informática).

Información del trabajador (En departamento, provincia y distrito consignar de acuerdo a su sede laboral)

Entidad:	**UNIDAD EJECUTORA MC-CUSCO**
Departamento:	**CUSCO**
Provincia:	**CUSCO**
Distrito:	**CUSCO**
Correo electrónico:	**xxxxxxx@culturacusco.gob.pe**

I. ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

IMAGEN DE FIRMA

FIRMA DEL ASPIRANTE A SUSCRIPTOR:

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

La firma debe ser igual como figura en su DNIe o DNI azul. Primero firmará en una hoja en blanco con lapicero azul, luego DEBE SER CAPTURADA en una imagen CLARA, desde la cámara de un celular o una cámara fotográfica, para después ser colocada en el documento.

¡IMPORTANTE!: No se acepta la foto de la firma de su DNI, o la proporcionada por nuestro servicio de consultas en línea o la firma de alguna fotocopia firmada por su persona, o imagen borrosa.

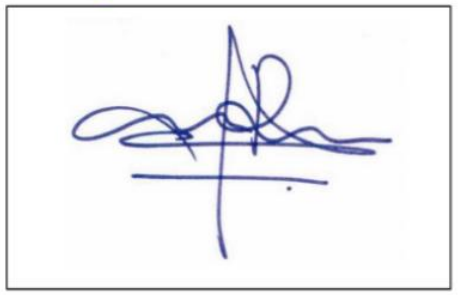

I. ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

IMAGEN DE FOTOGRAFÍA

I. ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

INSERTAR IMÁGENES ADJUNTAS

DECLARO ante RENIEC, que la información consignada es veraz, y se remite a fin de iniciar el trámite de mi Certificado Digital de Persona Jurídica para uso institucional.

Para dar conformidad, adjunto como evidencia mi fotografía y firma, a fin de que sea evaluada como sustento en la aprobación de mi trámite para la obtención de mi certificado digital.

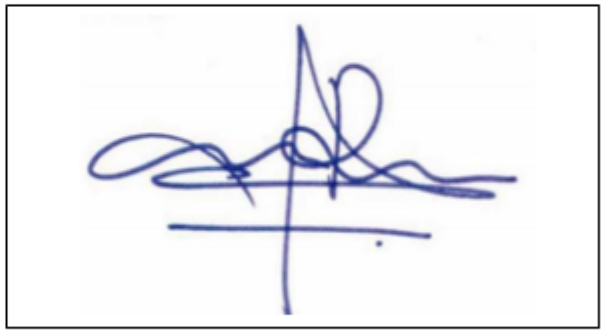

IMPORTANTE: La firma debe ser la misma consignada en el DNI, caso contrario el trámite será denegado.

I. ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

LUGAR Y FECHA

Consignar **CUSCO,** seguida de la fecha en la que elaboró la Declaración Jurada.

Lugar y fecha: **CUSCO**_____

En caso de falsa declaración en procedimiento administrativo se aplicará el Artículo 411 del Cód. Penal: "El que, en un procedimiento administrativo, hace una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años".

PERÚ | Ministerio de Cultura | Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

RENIEC
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

SEGUNDO PASO:

ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

PAGO EN BANCO DE LA NACIÓN

II. PAGO EN BACO DE LA NACIÓN

- **El pago a realizar es por concepto** : "EMISIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES PARA ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"
- **Código de pago** : 00529
- **RUC** : 20490345397
- **Monto** : S/. 8.10 Soles (por cada certificado)
- **Lugares de pago** :

Agente Multired ó Plataforma Págalo.pe ó Ventanilla del Banco de la Nación

II. PAGO EN BACO DE LA NACIÓN

- Comprobante de pago de **págalo.pe**

Banco de la Nación
el banco de todos

págalo
www.pagalo.pe

RUC: 20100030595

CONSTANCIA DE PAGO DE TASAS - RENIEC

21/07/2020 08:50

NRO. TICKET: 180000298233

Datos de la operación :

FECHA DE OPERACIÓN: 21/07/2020 08:50:08

ENTIDAD:	RENIEC
TASA/TRIBUTO:	00529 - Emisión de Certificados Digitales para entidades de la administración pública
CONCEPTO:	Emisión de Certificados Digitales para entidades de la administración pública

Datos del contribuyente:

TIPO DE DOCUMENTO:	RUC
NRO. DE DOCUMENTO:	10258524245

Otros datos :

CANTIDAD:	120
MONTO:	S/ *********972.00

IMPORTE TOTAL: S/ *********972.00

Nro. Operación

622740 3 21JUL2020 3586 9187 0987 08:50:08

II. PAGO EN BACO DE LA NACIÓN

- Comprobante de pago de **Ventanilla del Banco de la Nación**

Banco de la Nación

BANCO DE LA NACIÓN

COMPROBANTE DE PAGO
SISTEMA ELECTORAL RENIEC

CODIGO : 00529

EMISIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES PARA
ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DOCUMENTO: R.U.C. NRO: 10258524245
CANT.DOC.: 0120
MONTO S/.: ******972.00

Nro. Operación
622740+3 21JUL2020 3586 9187 0987 08:50:08

CE3CA4A CLIENTE

II. PAGO EN BACO DE LA NACIÓN

- Comprobante de pago de **Agente Multired**

Banco de la Nación

AGENTE MULTIRED

PAGO DE TASAS

CABRERA CUMAPA DIANA CAROLINA (3025222)
CAP BERTONILL 1015 UNIDAD B

LOTE: 924 TERM: 001 REF: 965302

**********9999

AP:046258 RUC:10258524245

FECHA: 21/07/2020 HORA: 08:50

SISTEMA ELECTORAL RENIEC
PAGO EN EFECTIVO

TRIBUTO : 00529
EMISIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES PARA ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
RUC : 10258524245
CANT. DOC : 120

MONTO : S/.: ******972.00

Nro. Operación
622740-3 21JUL2020 3586 0987 08:50:08

PERÚ | Ministerio de Cultura | Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

RENIEC
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

TERCER PASO

ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA → PAGO EN BANCO DE LA NACIÓN → SOLICITUD DE TRAMITE →

III. SOLICITUD DE TRAMITE

- Realizar informe o correo electrónico al inmediato superior (vía SGD o Correo Electrónico institucional)
- Sustentar el motivo de tramite nuevo (por ejemplo, por caducidad, por formateo de sistema operativo, etc.)
- Si la solicitud es vía SGD deberá adjuntar en formato PDF el comprobante de pago y la declaración jurada correspondiente.
- Si la solicitud es por vía correo, el inmediato superior deberá cursar correo con el visto bueno, dirigido al responsable del Área Funcional de Recursos Humanos, adjuntando en formato PDF el comprobante de pago y la declaración jurada correspondiente (02 archivos PDF)

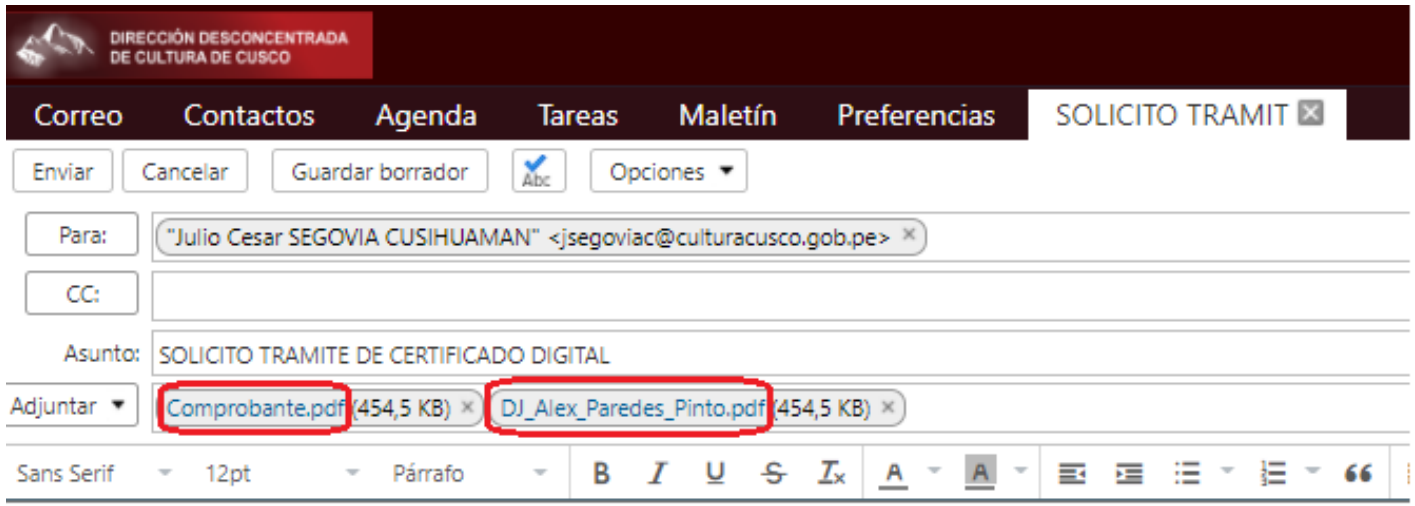

PERÚ | Ministerio de Cultura | Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

RENIEC
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

CUARTO PASO

ELABORACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA → PAGO EN BANCO DE LA NACIÓN → SOLICITUD DE TRAMITE → RECEPCIÓN DE CREDENCIALES

IV. RECEPCIÓN DE CREDENCIALES

- El aspirante a suscriptor (solicitante), recibirá 03 correos electrónicos de la dirección "Identidad Digital" no-reply@pkiep.reniec.gob.pe
  - El primer correo tiene como asunto:
    "Aspirante a suscriptor habilitado para la atención de su solicito de certificado digital",
    (llega inmediatamente cuando se inicia el tramite en la plataforma PIER-RENIEC).
  - El segundo correo tiene como asunto:
    "Contrato y solicitud de emisión del certificado digital de persona jurídica firmados",
    (llega entre 12 a 48 horas después del primer correo).
  - El tercer correo tiene como asunto:
    "Aprobación de solicitud de certificado digital de persona jurídica",
    (llega entre 12 a 48 horas después del segundo correo).

IMPORTANTE.- En el **tercer correo llegarán las credenciales**, con las cuales **UNICAMENTE EL PERSONAL DE INFORMÁTICA** podrá iniciar la instalación correspondiente, para lo cual el interesado tendrá tramitar el ticket de atención y posteriormente tendrá que comunicarse con el personal de soporte del Área Funcional de Informática y Telecomunicaciones.

AREA FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

CUSCO- PERÚ
2020

Elaborado por Augusto Guzmán Dávila